

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

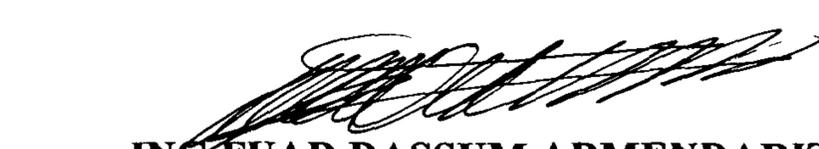
En la ciudad de Guayaquil. A los quince días del mes de marzo del Dos Mil Cuatro a las doce horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía INMOBILIARIA SEPIACORP, situada en Garcia Aviles 539 entre Luque y Aguirre, se reúnen los Accionistas señores ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS, ING. MORICE DASSUM AIVAS, ING. ALBERTO DASSUM AIVAS, ING. ALFREDO DASSUM AIVAS, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Tres.

Actúa como Presidente el ING. FUAD DASSUM ARMENDARIZ, y como Secretario el Sr. Ing. ALFREDO DASSUM AIVAS, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la Contadora ING. ALEXANDRA MORA ASECIO, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados Demostrativos de Pérdidas y Ganancias y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores ACCIONISTAS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para el efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta y además se deja constancia que la pérdida es de \$6.299,03.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Cuatro recae en la persona de la SRA. ING. MARTHA QUIMI DE NAVARRO.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario de lectura a la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas con ocho minutos el Sr. Presidente da por terminada la Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

8 ABR. 2004


ING. FUAD DASSUM ARMENDARIZ
PRESIDENTE


ING. ALFREDO DASSUM AIVAS
SECRETARIO

